



EPM firmó su segundo contrato de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

- La Agencia Francesa de Desarrollo otorgó un crédito a EPM por 189,8 millones de dólares, reafirmando la confianza y respaldo en la Empresa
- Los recursos de esta transacción se destinarán a la financiación parcial del Plan de Inversiones en los segmentos de Agua, Saneamiento y Energía
- Con estas inversiones, EPM busca aportar al bienestar de la comunidad con servicios públicos con calidad, continuidad, cobertura y disponibilidad

Medellín, jueves 16 de marzo de 2023 (@epmestamosahi) | EPM suscribió su segundo contrato de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por 189,8 millones de dólares, destinado a la financiación parcial del Plan de Inversiones en los segmentos de Agua, Saneamiento y Energía: producción de energía fotovoltaica, eficiencia energética de redes de transmisión y distribución de electricidad; electrificación rural y alumbrado público.

Jorge Andrés Carrillo Cardoso, gerente general de EPM, indicó que “esta transacción demuestra el respaldo de la banca de fomento internacional en nuestra Empresa, que está comprometida con la transformación de vida de la comunidad a través de la prestación de servicios públicos, el desarrollo de los territorios y el cuidado ambiental”.

Por su parte, Frédéric Doré, embajador de Francia en Colombia, dijo que “esta es la segunda operación de crédito que otorgamos a EPM, sumando más de 500 millones de dólares destinados a mejorar las infraestructuras de agua y energía, su eficiencia y productividad, a favorecer el acceso de la población a servicios básicos y a robustecer la operación de una de las empresas públicas más importante del País”.

Condiciones del crédito

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



El plazo del crédito otorgado es de 10 años, incluyendo tres años de gracia, en condiciones financieras definidas con base en tasa SOFR más *spread*. Adicionalmente, la Agencia Francesa de Desarrollo ofrecerá recursos de cooperación técnica, de apoyo, acompañamiento y asesorías a EPM, en varias temáticas, entre ellas el fortalecimiento de un plan de acción para la continuidad de actividades en el cierre de brechas de equidad de género y la promoción de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

La suscripción de esta operación de crédito público contó con el concepto favorable de endeudamiento externo de parte del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, y fue autorizada mediante resolución del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

El primer contrato de crédito de EPM con la Agencia Francesa de Desarrollo, suscrito en agosto de 2012, consistió en una operación de crédito público externo por un monto de 338 millones de dólares, destinado a la financiación de proyectos de crecimiento y expansión, relacionados con los segmentos de Generación, Trasmisión y Distribución de Energía y Gas.

En esta operación, la Agencia Francesa de Desarrollo también brindó acompañamiento a través de una cooperación técnica destinada al apoyo, asesoría y transferencia de conocimientos a EPM para apalancar y fortalecer iniciativas ambientales, principalmente, en estrategias de cambio climático y biodiversidad.

La Agencia Francesa de Desarrollo es una institución financiera pública comprometida con la financiación de políticas, programas y proyectos que mejoran la calidad de vida de las poblaciones en los países en desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Acuerdo de París.

Información para periodistas | Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas | Gerencia de Comunicación Corporativa
Juan José G. Villegas | 310 823 89 42 | juan.garcia.villegas@epm.com.co | Neiro Jaime P. | 300 264 60 63 | neiro.jaime@epm.com.co

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi



Boletín informativo



Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi